

...OS DE SUSCRIPCIÓN
... capital, DOS pesetas
... trimestre, 6
... año, 60
... SUELTO 10 CENTIMOS

...ucción Pú-
Artes
Bellas Artes
ONALES

...a uno.
... premios serán indivi-
... ampoco se podrán acumu-
... ni accésits.
... trabajos deberán presen-
... zados definitivamente y fir-
... que obtenga el primer pre-
... rá de propiedad del Mi-
... Instrucción Pública y Be-
... para en su día, colocan-
... tro, en un salón de actos
... Superioridad disponga.
... mmemorar el centenario de
... /ega.

... trabajos se entregarán
... ría de los Concursos Na-
... Ministerio de Instrucción
... Bellas Artes) en los días
... del 10 al 15 de junio, an-
... tive, de once a una.

... los quince días siguientes
... nación del plazo de entre-
... bajos, se celebrará la ex-
... de los mismos y el Jurado
... fallo.

... Jurado para este. Concursos
... de acuerdo con lo dis-
... r Orden Ministerial de 15
... de 1934, dictada a propo-
... nsejo Nacional de Culturas
... era siguiente: Un Presidente
... local, que propondrá un
... nacional de Cultura eligien-
... nero de entre sus miembros
... ndo persona ajena al Con-
... e considere competente en
... y el segundo entre los
... emiados en Concursos de
... in vocal propuesto por la
... de Bellas Artes de la
... un vocal propuesto por la
... de Pintura, Escultura y Or-
... vocat propuesto por el Di-
... neral de Bellas Artes.

... pirados estos Concursos
... el deseo de premiar el mé-
... r valor artístico, sino tam-
... de alentar a los artistas
... de alentar a los artistas
... Jurado, si no hallare mé-
... to, atenerse al relativo de
... os presentados, con objeto
... quede desierto el Concur-

... s artistas residentes fuer-
... deberán tener en cuenta
... instancia para que sus ob-
... gadas en la Secretaría des-
... zo señalado.
... Secretaría no se hará ca-
... algún trabajo que llegue a
... diciones o que no sea de
... su autor o su represen-
... rizado.

... ncurridos quince días de
... n del fallo del Jurado
... ceta de Madrid", podrá
... s recoger sus obras por
... por persona autorizada
... que en ningún caso la Se-
... nga obligada a la devol-
... os mismos. Transcurrido
... ce días, la Secretaría po-
... ner lo que estime oportu-
... bajos que no se recojan
... a V. I. para su conser-
... efectos. — Madrid, 1.
... 1935. — Mariano Caba-
... Director General de Bellas

... a" del 5).
... Por orden Ministerial
... marzo ("Gaceta" del 5)
... rrogado el plazo de ad-
... abajos para el cierre de
... decorativo, hasta el día

... S DE NACAR JAPONÉS
... 0'15 0'20 0'25 la carta
... de dos docenas
... MACENES CAZADOR
... Colón, 70
... 109.

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Viernes 15 de marzo de 1935

Núm. 3.095

EL TIEMPO
Presión atmosférica, 760'0.
Temperatura máxima, 14'6.
Idem mínima, 4'4.
Dirección del viento, ENE.
Recorrido del v. en 24 h., 50 ks.
Humedad relativa del aire, 62'.
Estado del cielo, variable.
Evaporación, 2'4.
Agua recogida, 00.

Contra la plaga de la inmoralidad

Por su importancia y transcendencia hemos de dedicar un comentario a las palabras que el Santo Padre ha dirigido a los predicadores cuaresmales de Roma. La solemne audiencia tradicional suele constituir, por su excepcional importancia, una verdadera dirección de carácter universal para todos los que se dedican al ministerio de la predicación en el mundo católico. Y el Papa acostumbra a señalar, en ella, el punto principal sobre el que han de versar las exhortaciones cuaresmales.

Las palabras pontificias han sido gravísimas por el fondo de los matices que señala y combate, y por la insistencia con que, en la forma externa, glosa las principales ideas. Ha aludido Pío XI a la contradicción dolorosa que tiene lugar entre los fieles que practican los ejercicios devotos; contradicción entre la fe que profesan y la vida poco cristiana que llevan.

El Papa ha hablado de paganismo. Constituye, por tanto, esta exhortación un nuevo ataque a este funesto salto atrás, que denunciaba ya El, en el terreno doctrinal, en la Encíclica "Quas primas", señalando al laicismo "peste de la moderna sociedad".

El mal ha desbordado ya todas las fronteras. Se ha hecho universal, inficionando el mismo ambiente. Y por la fuerza de ese ambiente inficionado hemos llegado torpemente a llamar "bien al mal" y "mal al bien", pretendiendo hacer compatible la búsqueda ansiosa de placeres de todas clases con la práctica y hasta con la jactanciosa profesión de catolicismo.

En este punto ha cambiado indudablemente el panorama respecto al siglo pasado. No sabemos si empeorándolo. Entonces el liberalismo impuso la falsa dogmática de la religión privada. Hoy, por el contrario, se considera título de nobleza y motivo de legítimo orgullo dar testimonio de la fe religiosa. Pero ese testimonio es muchas veces puramente verbal; se queda solamente en los principios y no llega hasta las consecuencias prácticas de la vida de la sociedad. Y así puede darse el dualismo peligroso, que el Papa denuncia sobre todo en el terreno moral, el más amenazado por la invasión paganizante.

Es ésta tan grave que, comparando el Papa la presente situación con la situación del paganismo romano, llega a decir que la impudicia ambiente supera incluso a la impudicia de aquellos tiempos. Es bochornoso para nuestra sociedad, pero es, lamentablemente, cierto.

Los medios de difusión han alcanzado hoy una potencia insospechada y viciados como están, porque las leyes que protegen la moralidad son frecuentemente letra muerta, han llevado hasta los rincones más apartados de nuestro spaíses cristianos las conquistas de la inmoralidad más desenfundada.

Los espectáculos, que hacen culto de esa inmoralidad y en sus grados menos aparatosos, la utilizan como medio ordinario de salir de un lance, o de terminar una escena, parecen ya tan naturales, que apenas se aprecia en ellos malicia. Y, sin embargo, la tienen. Y nuestra juventud siente más impetuosamente el atractivo del vicio porque para éste, mientras no se descubra otro medio mejor, el antídoto más eficaz es la huida.

Si referirnos aquí a los estragos del nudismo, plaga cancerosa que sirve de arma para todos los desenfrenos y todas las rebeldías, aprovechando aquel principio inmortal que conocieron los viejos filósofos, según el cual la inmoralidad pública es el medio más eficaz de desatar revoluciones contra el legítimo Poder el entendimiento del hombre inmortal—decían—toma cuerpo un principio de carácter subversivo que, si por el momento va dirigido contra la ley moral, más tarde irá contra toda ley. Porque limitándonos, en este momento, a las consecuencias del vicio inmoral que más se relacionan con lo puramente físico y biológico, ya vemos que "el egoísmo de la pasión ciega las fuentes de la vida, y el alcohol envenena las masas y abre cruelmente la vía a la tuberculosis, a la demencia y a la criminalidad, y la obscenidad gangrena ya a la juventud y llega casi a la niñez".

Llama, pues, el Pontífice al mundo entero a una cruzada de moralidad que serena y racionalmente cercene las demasías e introduzca el culto a la verdadera virtud. Principalmente en provecho de la juventud, esperanza de la sociedad y primera víctima de los asaltos de la inmoralidad.

Es preciso infundir en el alma de nuestros jóvenes el cultivo de las virtudes varoniles y heroicas que, si exigen sacrificio y eracción contra la corriente frívola y pagana que atisga a nuestra sociedad, son en la realidad base de la fortaleza individual y de la tranquilidad pública.

Pero esta cruzada necesita de los poderes públicos ineludible apoyo. La pornografía, mal combatida siempre, debiera desaparecer, haciendo además efectiva la prohibición del constante atlanamiento de morada que supone la venta de novelas por entregas, introducidas capciosamente bajo las puertas de nuestros propios hogares y la censura rígida de las películas, que aparecen en el mercado... tantas cosas que están encomendadas a la vigilante labor de la autoridad, primera condición para que esta cruzada de moralidad llegue a surtir su efecto.

Nosotros, individual y colectivamente, cooperando a la acción enérgica de la autoridad. Pero la autoridad actuando con nosotros, con severidad, por la salud pública.

G. de N.

Un telegrama

La Unión Patronal ha cursado hoy el siguiente telegrama:
"Madrid. — Presidente de la Comisión Parlamentaria de Gobernación. — Congreso de los diputados. — En representación numerosa socios entidad que preside ruo-

go a V. S. no se lleve a efecto aprobación base 32 IMPOSICION MUNICIPAL que eevla recargo 32 al 40 por 100 y crea el 40 por 100 sobre utilidades, teniendo en cuenta agobiada situación comercio e industria.
El presidente de Unión Patronal. Armengol".

NUESTRA OBRA

Asamblea de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Como hemos anunciado, ayer se celebró en esta capital la Asamblea de Sindicatos agrícolas católicos, agrupados en la Federación castellonense.

La importancia del acto y la Memoria leída hablan elocuentemente de la potencia social y económica de esta entidad. Para dar a todo esto el realce que merece, demoramos hasta mañana la publicación de los datos y de la reseña de los diversos actos celebrados con tal motivo.



Derecha Regional Agraria

D. R. V. C. E. O. A.

Comité local

Se convoca a la Junta general ordinaria que celebrará esta asociación política el próximo sábado día 16 de los corrientes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el domicilio social, Caballeros, 20, a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 7.º y 8.º de su reglamento.

El fin de la reunión será conocer la gestión del Comité Directivo y aprobarla en su caso; conocimiento y aprobación de cuentas y formación del presupuesto para el ejercicio entrante; designación de las personas que han de formar el Comité Directivo; fijación del plan de trabajo para el año.

Se ruega la asistencia al acto. Castellón marzo de 1935.
El Presidente,
ANTONIO DOLS.

Polluelos
seleccionados
envios a provincias
PTAS. 18 DÑA. 140 EL CIENTO
Se incuban también huevos por cuenta de los clientes

AVICOLA GOYA, 79
CASTELLÓ MADRID

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MAURINO

Francos	48'3
Libras	34 8
F. Suizos	238 25
Dollars	7 31
Liras	61 05
Bahras	1:1 75
Florinas	4 97
Reichsmark	2'93
K. Checos	30'6

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN
MEDIAS SEDA MALLA 100 a 3'50
ALMACENES CAZADOR
Asoza, 109. Colón, 70

Consejillo y Consejo de ministros

El régimen transitorio de Cataluña.—Medidas para la redención de las Hurdes leonesas.—El conflicto de las fábricas azucareras.—El Gobierno cambia impresiones sobre la reforma Constitucional.—Lerroux da cuenta de la marcha de los debates parlamentarios

Madrid. — A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, y a las once, después del Consejo, el Gobierno pasó a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las doce menos veinte abandonó Palacio el ministro de Hacienda sin hacer manifestaciones.

A la una y media terminó el Consejo.

El ministro de Industria y Comercio que salió el primero, dijo a los periodistas que por falta de tiempo no había podido tampoco en esta reunión dar cuenta de su proyecto de comunicaciones marítimas entre España y las repúblicas sudamericanas.

—Lo llevaba en cartera, ya terminado, y probablemente podrá informar en el Consejo de mañana.

Después salió el jefe del Gobierno que manifestó que se remitía a lo que dijo el señor Jalón, pues no tenía nada que añadir.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—En el Consejo el jefe del Gobierno ha informado sobre varios asuntos de la Presidencia y de otros de Guerra. De éstos asuntos he de destacar el anuncio que nos ha hecho de que en el Consejo próximo nos someterá un proyecto de decreto regulando el régimen transitorio de Cataluña de acuerdo con la ley de 2 de enero último.

También nos ha dado a conocer la petición formulada por unos fabricantes de Eibar que solicitan ayuda económica para organizar una carrera ciclista que tendrá por recorrido Eibar — Madrid.

También por iniciativa del presidente nos hemos ocupado de los daños causados por las inundaciones en la provincia de León, principalmente en Astorga, La Bañeza y la zona conocida por los pueblos de Babia.

Este será asunto a tratar con más extensión una vez tengamos el conocimiento previo de los daños producidos y de qué obras públicas y de colonización pueden efectuarse en aquella comarca.

Se ha nombrado una ponencia formada por los ministros de Gobernación, Trabajo y Obras públicas, para que traiga al Consejo, además del remedio posible por medio de trabajos de obras públicas, aquellas medidas conducentes a la redención de las Hurdes leonesas. No medidas aisladas, sino un procedimiento de conjunto.

El ministro de Trabajo nos ha propuesto la concesión de la gran cruz de Beneficencia para el señor Lerroux y para su señora, doña Teresa López. Para don Alejandro por el efecto benéfico producido en la opinión por su arenga del 6 de octubre; y para su esposa por los trabajos que desde antiguo realiza para mantener el Instituto para dialetos pobres del que es regente el doctor Carrasco Cadenas.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de la marcha favorable que sigue el mercado del trigo y de la resolución del conflicto que planteaba el anuncio de cierre de algunas fábricas azucareras, que era el único instrumento de transformación de las zonas de cultivo de la remolacha.

Ha logrado el ministro que continúen abiertas las fábricas de Menanger y Puebla de Híjar, y también si está en condiciones de funcionar la de Almuñécar.

Se ha aprobado la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley reformando la de Arrendamientos, cuyo proyecto se leerá cuando esa ley haya sido promulgada, es decir, que será simultánea la publicación en la "Gaceta" de la ley de Arrendamientos y el proyecto de la reforma.

—Hemos más amplia del Consejo, la hemos dedicado a cambiar impresiones acerca de la reforma constitucional, sin que cristalizara en acuerdos que yo pueda comunicar a ustedes.

También nos hemos ocupado de buscar remedio a la situación de Menorca, asunto de que ya hemos tratado en Consejos anteriores, y de que seguiremos tratando en los sucesivos por afectar a varios departamentos.

El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado ha sido muy breve, y sin importancia. Se ha reducido a dar cuenta el señor Lerroux de la marcha de los debates parlamentarios, de que la ley Electoral había pasado ya a la comisión de Presidencia, de cómo va la discusión de la ley Municipal, y de otras pequeñas cosas.

Terminó el señor Jalón anunciando que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así:
"Guerra. — Proyecto de ley creando un tercer batallón para los regimientos de Infantería números 3 y 36.

Marina. — Expediente proponiendo la libertad condicional del recluso en "la prisión del Arsenal de El Ferrol, José Fernández Iglesias.

Comunicaciones. — Decreto modificando el artículo 26 del reglamento de Correos sobre definición de los impresos que pueden circular con carácter periódico.

Agricultura. — Decreto suprimiendo la comisión liquidadora de la Cámara Pasera de Levante, creada por decreto de 15 de marzo de 1930 y creando otra en sustitución de aquella, integrada por elementos más afines.

Autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos Rústicos votada por las Cortes."

El día religioso

Estados de hoy

Viernes, 15. — La Lanza y los Clavos de N. S. J. C. — Santos Raimundo de Fitero, ab.; Longino, Menigno, Matrona, Leocricia, vg., mártires; Zacarías, p.; Probo, ob.; Especcioso, mj.

Ayuno - Abstinencia - Témperas Misal diario. — Misa viernes primera semana Cuaresma; segunda oración de los Santos; tercera, Omnipotente; cuarta, Espíritu Santo.

Santos de mañana

Sábado, 16. — Santos Hilario, Agapito, Patricio, Heriberto, obs., Taciano, dc., Dionisio, Largo, Julián, mr.; Mártires Canadienses. S. J.

Ayuno - Témperas - Ordenes Misal diario. — Misa sábado primera semana Cuaresma. Oraciones como los días anteriores.

CULTOS PARA HOY

VELA DIURNA

En la Purísima Sangre. — Exposición a las cinco. Reserva a las seis y media.

MES DE MARZO

En obsequio al Patriarca San José se celebra todos los días por la Asociación Josefina en San Agustín a las cinco y media.

Predicación Cuaresmal

EN SANTA MARÍA

Hoy viernes, a las seis y media, Via Crucis, rosario y sermón por el P. Rafael del Niño Jesús.

Hoy día de abstinencia y ayuno

SUMARIOS DE LA BULA DE LA SANTA CRUZADA y sus respectivas tasas y limosnas según las rentas de cada familia.

CRUZADA

De 1.ª clase, 25 pesetas desde 25.001 en adelante.

De 2.ª, 10 pesetas, desde 10.000 a 25.000.

De 3.ª, 5 pesetas, desde 5.000 a 10.000.

De 4.ª, 1 peseta, desde 1 peseta a 5.000.

Indulto de ayuno y abstinencia. Las mismas clases y limosnas.

NOTA. — La mujer casada debe tomar la Bula e Indulto de la misma clase que su marido.

Se expenden: En Sacristía Santa María y Palacio Episcopal.

En Abadía Santísima Trinidad y Sacristía San Miguel.

En Abadía Purísima Sangre.

SOLEMNISIMOS CULTOS

que las RR. MM. Carmelitas Descalzas de Castellón, en unión de la Rvda. Comunidad de Padres Carmelitas dedican a su Hermanita Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de su reciente canoniza-

ción, los días 17, 18 y 19 de marzo.

Orden de los cultos

Día 17. Primero del triduo. — Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., visita al Santísimo, rezo del saanto rosario y ejercicio del triduo. Durante la meditación se cantará el devoto motete "O Jesu mi", a tres voces de A. Ugarte. Después de la reserva, en la que oficiará el M. R. P. Rector de las Escuelas Pías, se cantará el Himno compuesto exprofeso para estas fiestas por una religiosa de la Comunidad.

Día 18, segundo del triduo. — A las cinco y media, los mismos cultos que el día anterior, se cantará el devoto motete "Panis Angélicus" de César Franch. Oficiará en la reserva el M. R. P. Superior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Día 19, último del triduo y fieta de N. P. San José. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión general con plática por el M. R. P. Julián de la Sagrada Familia; durante la misa y comunión se cantarán escogidos motetes.

A las ocho y media se celebrará misa solemne, oficiando el M. R. P. Superior de los Carmelitas Descalzos, cantando la misa de A. Dierix.

A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación y canto del Trisagio a la Santísima Trinidad, de los reputados compositores S. Marraco y Cándido Candi. Antes y después del sermón se cantarán los preciosos motetes "Hosia Divina" a tres voces, de A. Ugarte y Laudate Dominum de Haller.

Antes de la reserva se cantará solemne Te-Deum del M. R. P. Domingo Carceller O. A. R. Oficiará el M. I. señor Arcipreste de esta ciudad, Dr. don Elías Millán.

Durante el Himno se dará a adorar la reliquia de la Santa.

Los sermones del Triduo están a cargo del M. R. P. Felipe de la Inmaculada O. C. D.

El panegírico a cargo del M. R. P. Benjamín de San Juan Bautista, O. C. D.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Información comercial

La naranja

Vagones

Frontera de Irún: Transbordados, 152. Detinados a París, 60. Día 13 de marzo. Información facilitada por la casa

PEDRO BOSCH

Tránsitos Cerbére - Hendaya Agente para Castellón: JACINTO LLADO Avenida de Valencia, 25 Teléfono, núm. 425

En el Puerto

(Información facilitada por el cabalete de embarque de Manuel Mas). Día 14

A la carga: "Thyra", para Southampton. "Atlas", para Bremen. "Luksefjell", para Liverpool. "Java", para Susak. Salidos: Los cuatro vapores puestos a la carga.

Anunciados para hoy: "J. Elisabeth", para Londres y Rotterdam. "Nancy", para Bristol y Cardiff. "Palacio", para Liverpool.

Mercados extranjeros

EL DE LONDRES

Ofrecido el cargamento de "Jonge Johanna" y restos "Torfin Jarl" e "Isa".

Demanda activa.

240, de 13 a 15. 300, de 13 a 14. 390, de 13 a 14'6. 504, de 13 a 15. Blood oval: 240, de 12 a 14. 300, de 12 a 13. 290, de 12'6 a 13'6. 504, de 12'6 a 14.

EL DE CARDIFF

A la venta cargo vapor "Jan". Venta parcial. Mucha fruta dañada.

240, de 8'6 a 9. 300, de 8'6 a 9'3. 390, de 10 a 11'6. 504, de 10'6 a 11.

EL DE LIVERPOOL

1.000 ofrecidas de los vapores "Aloña Mendi" y "Norma". Buena aceptación. Mercado en general: 240, de 11'6 a 12. 300, de 10'6 a 12. 390, de 11'6 a 12'6. 504, de 13'6 a 14.

Representantes

¿Queréis aumentar vuestros ingresos seguidamente? Escribanos. Escuche nuestra orientación. Apartado 9.019. — Madrid.

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la Estación. Audición variada en discos.

A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.

A las 14'10. — Continuación de la audición variada.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Cambios de valores de la Bolsa de Barcelona, facilitados por el Corredor Colegiado de Comercio señor Bellver Huguet. Situación de los mercados fruteros extranjeros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15. — Charla semanal cinematográfica.

A las 21'30. — Audición variada en discos.

A las 21'45. — Octava conferencia del curso de Puericultura, organizado por el Servicio de Higiene Infantil. Conferenciante, doctor José Selva. Tema: "Profilaxis de la difteria y sarampión".

A las 22'00. — Audición escogida de trozos de zarzuelas españolas.

A las 22'45. — Noticias de Prensa de última hora con información mundial, desde Madrid en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

PIELES — PIELES ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón ANUNCIO En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.º del Decreto de 20 de septiembre de 1934, se hace saber a los alumnos de enseñanza oficial que no hubieren satisfecho por completo los derechos de matrícula en papel de pagos al Estado y metálico, la necesidad que tienen de verificarlo en los días del presente mes y antes del día 31 del mismo, en la Secretaría de este Instituto de 10 a 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Castellón 14 de marzo de 1935. El Secretario, MARTIN RODRIGUEZ.

"KARMEL", cura el reumatismo, la gota, la ciática. Farmacia Font G. Chermá, 18.

Don Tomás Oliver Navarro

Ha muerto un querido amigo y compañero en la prensa: Tomás Oliver. He aquí una juventud quebrada por el designio inexorable de la fatalidad.

Una dolencia terriblemente cruel clavó su mortal aguijón en el cuerpo del pobre Tomás, envenenando su naturaleza hasta agotarla por completo.

Lloremos la ausencia del mundo de este amigo, al que, no obstante diferencias ideológicas, nos unían lazos de afecto fraternal, por que Tomás era además de buen compañero, un espíritu franco y desinteresado que rendía culto fervoroso y noble a la amistad.

Por eso hoy, ante la desgracia de su muerte, nos sentimos apenados, sinceramente apenados, y al tiempo que los ojos se humedecen, brota de nuestros labios una plegaria que al cielo asciende en busca de la misericordia divina.

Se fué para siempre el compañero y aquí abajo, queda un hogar maltrecho con una madre joven, consternada por el duelo y un pequeño ángel huérfano.

Que Dios Nuestro Señor cicatrice la sangrante llaga con su mano protectora, único lenitivo posible a esta tragedia familiar.

Ayer tarde a las cinco fué conducido al campo santo el cadáver del finado, rindiéndose a sus restos mortales un sentido y sincero tributo póstumo.

El cadáver iba encerrado en un lujoso féretro de caoba con incrustaciones de plata.

Formaban la presidencia el diputado a Cortes don José Morellá, don Emilio Rosell, presidente del Círculo Mercantil, don Sebastián Plá; el ingeniero jefe de la Jefatura de Industrias, don Miguel Torres; don Salvador Serrano Lloret, director de "República", don José Forcadell, alcalde, señor Tirado, presidente de la Dirección don Carlos Selma; don Cándido Gimeno, don Mateo Rosell y don Ramón Pineda.

Recordan las cintas, don José Moneris, don Manuel Práez Gas, don Fernando Penau, don José Muñoz, don César Arredondo, don Francisco Semira, don Antonio Calvo y don José Gómez Armentol.

Vaya a la afligida viuda, a los padres y hermanos del infortunado Tomás, nuestro duelo profundo.

Labrador:

Lleva tus ahorros a la Caja de tu Sindicato. De este modo realizarás una labor útil para ti y beneficiosa para los demás.

G. Chermá, 92. La Saldadora Castellonense Calle 92, 35. ¡¡ INTERESANTE OPORTUNIDAD !! Liquidación de todas las existencias por defunción del dueño don Manuel Dávalos. :: VERDADERA LIQUIDACION. Ventas al CONTADO y precio rigurosamente FIJO ::

ALGUNOS PRECIOS PERCALES de 1'50 ptas a 3 reales metro. Francas y Mallorcas de 1'50 ptas a . . . 3 reales metro. El mejor Vichy (colores sólidos) a . . . 1 peseta metro. TELAS BLANCAS desde 2 reales metro. CRETONAS (dibujos floridos) a . . . 3 reales metro. Sedas y Lanas para vestido a . . . 1'50 ptas. metro. Damascos de Seda para Cortinas y Tapicería de 7 ptas a 3 pesetas metro. Cortes Colchón Camera, a 6 pesetas. Cortes Colchón Canónico, a 7 pesetas. Cortes Colchón Matrimonio, a . . . 8 pesetas. Camisas confeccionadas, a 2'50 p setas. PANTALONES caballero, a 3'50 pesetas. Toallas grandes "La Saldadora", a . . 0'75 pesetas. Toallas grandes superiores, a . . . 1 peseta. Trajes cocina superiores, a 0'50 pesetas. CORTES DE TRAJE lana, a 15 pesetas. TAPETES DE PAÑO, bordados a . . 3 pesetas.

De la vida local

Oliver Navarro

un querido amigo y como a prensa: Tomás Oliver, una juventud quebrada y gño inexorable de la fa-

encia terriblemente cruel y mortal aguijón en el cuerpo de Tomás, envenenando hasta agotarla por

Lloremos la ausencia de este amigo, al que, no de afecto fraternal, por era además de buen espíritu franco y o que rendía culto fer-

ble a la amistad. Hoy, ante la desgracia de nos sentimos apenados, apenados, y al tiempo se humedecen, brota labios una plegaria que ende en busca de la mi-

ra siempre el compañe- bajo, queda un hogar con una madre joven, por el duelo y un pe- huérfano.

Nuestro Señor cicatriza la llaga con su mano benévola y misericordioso lenitivo posible a la familiar.

a las cinco fué conducido a su casa, quedándose a sus restos mor- tificado y sincero tributo

iba encerrado en un de caoba con incru- sculata.

la presidencia el dipu- do don José Morella, don presidente del Circo- don Sebastián Plá; el e de la Jefatura de In- Miguel Torres; don

brano Lloret, director "a", don José Forcadó; don Tirado, preside- tación don Carlos Sel- dido Gimeno, don Ma-

don Ramón Pina) as cintas, don José Mo- anuel Práez Gas, don nau, don José Muñoz, rredondo, don Francis- on Antonio Calvo y G. Arménol.

a aflijida viuda, a los manos del infortunado ro duelo profundo.

ahorros a la Caja dicato. De este

izarás una labor ti y beneficiosa emás.

35.

alos. te FIJO

LAS OBRAS DE LA DARSENA

Con motivo de las obras de la darsena de refugio para embarcaciones menores en el puerto de esta capital, es necesario desviar la gola denominada "Del común de la sal", con dicha desviación ha de cruzarse la carretera de Castellón al Grao en su último tramo y frente a la calle de la Alegría, del caserío marítimo.

La Junta de Obras del Puerto ha presentado en esta Jefatura de Obras públicas la documentación necesaria solicitando la oportuna autorización y esta Jefatura abre por 15 días una información pública para las reclamaciones que correspondan.

CALCETINES SPORT
a 0'50
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

FALLECIMIENTO

En el Hospital provincial ha fallecido la presunta demente albergada en la Casa de Beneficencia, María Rosa Badal Badal, de 17 años, natural de Benasal.

RECEPCION DE OBRAS

Por esta Jefatura de Obras públicas han sido recibidas definitivamente las obras de reparación del firme, con pavimento de hormigón, mosaicos en el kilómetro 275 de la carretera de Zaragoza a Castellón, que han sido ejecutadas por su contratista Ginés Navarro e Hijos.

Igualmente han sido recibidas definitivamente las obras de reparación del firme, con pavimento de hormigón mosaico en los kilómetros 275 y 276 de la carretera de Zaragoza a Castellón, que han sido ejecutadas por su contratista Ginés Navarro e Hijos.

MEDIAS SEDA SALDO
dede 1 peseta
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

INSTALACION DE MOTORES

Por la Alcaldía se hace saber al público a los efectos de las reclamaciones que se crean oportunas, que don Bautista Brevia Pérez, ha solicitado autorización para instalar un electro motor de 2 H. P. para accionar una máquina de limpiar nanjanja, en el almacén sito en la calle Obispo Salinas, esquina a la de Bellver.

GUANTES LANA. GUANTES PIE.
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA Y LA TELEFONICA

La Cámara de la Propiedad Urbana, en la sesión que celebró ayer se ocupó de la instalación de los hilos que la Compañía Telefónica Nacional se propone colocar en las fachadas de los edificios, para la implantación del servicio automático, con ocasión del alarma producida en muchos propietarios, disconformes con dicho procedimiento, tomando el acuerdo de nombrar una comisión de su seno para conferenciar con la representación de la compañía en esta capital y tratar de armonizar los intereses de dicha empresa con los de la propiedad privada y el ornato público.

BOTONES DE NACAR JAPONES
a 0'10, 0'15 0'20 0'25 la carta de dos docenas
ALMACENES CAZADOR
Alloza, 109. Colón, 76

En el Ayuntamiento

PARA LA SESION DE HOY

Hoy, a las once horas, se reunirá la Corporación municipal para celebrar la sesión ordinaria de la presente semana de segunda convocatoria, en la que se tratará sobre los asuntos siguientes:

Los del orden del día de la primera convocatoria.

Dictamen de la Comisión Especial sobre aprobación del proyecto para construcción de un nuevo Matadero.

Liquidación del presupuesto de 1934.

Cuentas de los recaudadores correspondientes al año 1934.

Dictamen de la Comisión de Parques y Jardines sobre trasplante de unos árboles en la Avenida de Blasco Ibáñez del Grao.

Diputación

NOTARIO DE TURNO

El notario delegado del Colegio Valenciano ha participado que el notario que está de turno durante este mes y a quien corresponde autorizar el acto de subasta de las obras del cuartel de los guardias de Asalto, es don José María Casado Pallarés.

DE TURISMO

El Ayuntamiento de Barcelona ha remitido dos ejemplares del programa de las fiestas de Primavera.

Entre los festejos anunciados figura durante uno de los días del mes de abril, la conmemoración del 25 aniversario de la muerte del gran guitarrista Francisco Tárrega.

Gobierno civil

EL TEMPORAL DE NIEVES

E I señor Nofre, al recibir ayer a los periodistas les dijo que según le comunican telegráficamente los alcaldes de Morella y Villafarnc del Cid, ha quedado erstablecida la circulación por las carreteras intercep- tadas a causa del temporal de nieves, habiendo reanudado el servicio los autos correos y de pasajeros.

REVISTA

Agregó el gobernador que ayer, en el patio central del Gobierno civil había revistado la compañía de Asalto que manda el capitán Cordoncillo, quedando altamente satisfecho del excelente estado de disciplina e instrucción de las fuerzas, por lo que había tenido una verdadera complacencia en felicitar efusivamente al señor Cordoncillo y a los oficiales señores del Cacho y Calderón.

El gobernador dirigió a las fuerzas, después de la revista, una vibrante y patriótica arenga.

EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Añadió el señor Nofre que había recibido la visita del Director general de Enseñanza profesional, que acompañado del jefe de Sección del Ministerio de Instrucción pública señor Tamayo, se encuentra en Castellón con objeto de examinar los terrenos propiedad de la Diputación provincial, sitios en el camino del Mar, ofrecidos para levantar en los mismos la proyectada Escuela profesional de Artesanos.

HAY TRANQUILIDAD

Terminó diciend el señor Nofre a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa.

AL GRAO

Cerca de als dos de la tarde abandonó su despacho oficial el señor

Nofre para comer con el Director general de Enseñanza profesional, con el señor Tamayo y con el presidente de la Diputación don Carlos Selma.

Notas militares

DE REGRESO

Regresado del permiso que disfrutaba el comandante don Ramón Rodríguez Llamas, se ha hecho cargo de sus cometidos, cesando en los mismos el capitán don Alejandro Giménez, que accidentalmente los desempeñaba.

REENGANCHE

Han solicitado continuar en filas durante el tercer período de reenganche, los cabos Manuel Blanco Pérez, de la compañía de fusiles, Arturo Palacios López y José Durán Ortega, de la P. M.; Lucas Esteve Román, de la segunda compañía, y la continuación en filas durante el primer período de reenganche el cabo de la segunda compañía Fernando Beltrán Brevia, y corneta de la P. M. Manuel Martí Fauró.

Escuelas y Maestros

MATRICULAS GRATUITAS

Se ha facultado a los claustros para que puedan conceder el 5 por 100 de matriculas gratuitas a favor de alumnos que justifiquen ser funcionarios o hijos de funcionarios en activo.

MAESTROS AGREGADOS

El Ministerio de Instrucción ha dispuesto, con carácter general, que sólo podrán optar al cargo de maestro en las escuelas preparatorias de los Institutos nacionales, los que figuren o deban figurar en el primer escalafón del Magisterio, ingresados por oposición o cursillos libres.

Sucesos locales

Cae una escalera y resultan dos niños heridos

Ayer por la tarde se encontraban trabajando en la plaza de la Independencia los obreros de al Compañía de electricidad "La Textil", y cuando uno de los obreros se hallaba en lo alto de la escalera, cayó ésta sobre unos niños que jugaban por aquellos alrededores, resultando el niño José Alejandro Casanova, de 4 años, de Villafamés y que vive en la carretera de Morella (maset), con una herida contusa de 10 centímetros de longitud en el cuero cabelludo, de pronóstico leve.

También su hermana Rosario, de 13 años, resultó con una contusión en el hombro izquierdo con erosiones de pronóstico leve.

Fueron curados en el Hospital provincial.

El obrero Antonio Benlloch, que se encontraba en lo alto de la escalera, ha resultado ileso.

Sindicato de Policía Rural

Limpia de acequias

D. TOMAS RIPOLLES PASCUAL, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

HAGO SABER: Que los contribuyentes al reparto de limpia de acequias de la marjalería del corriente año, lo tendrán de manifiesto en Secretaría por ocho días para reclamaciones, conforme a Ordenanzas y a lo acordado por la Corporación en sesión de 7 del corriente. Castellón a 13 de marzo de 1935

TOMAS RIPOLLES
El Secretario.

ALFONSO GIL MARTES

CRONICA DE SOCIEDAD

Marcharon

A Valencia, para proseguir los estudios de Filosofía y Letras, marchó después de pasar las pasadas fiestas con sus padres, la bella señorita Adelaida Samper.

Liegaron

Procedente de Barcelona, donde ha pasado una temporada, regresó la bella señorita Emilia Chillida Alfonso, acompañada de la gentil señorita Conchita Muñoz, que pasará en Castellón una larga temporada.

—De su viaje comercial por París y Barcelona, para hacer compras para la temporada próxima, don José Ramón Yerbes.

Participación de enlace

En elegante tarjetón, han tenido la gentileza de participarnos su enlace matrimonial, acontecimiento que se celebrará en Madrid el próximo día 30 del corriente, nuestro antiguo compañero en la Prensa don Joaquín Teigeiro Orsi y su prometida la distinguida señorita Mercedes Tarancón García, juntamente con don Manuel Tarancón y doña Concepción Orsi, padre y madre, respectivamente, de los novios.

Agradecemos la atención y enviamos a los enamorados nuestros parabienes por el cercano acontecimiento.

Nueva conferencia por el Dr. Sella

Hoy, a las 9'45 de la noche, tendrá lugar en Radio Castellón, la octava conferencia del curso de Puericultura organizado por el Servicio Provincial de Higiene Infantil, a cargo del culto doctor don José Sella, el cual, con la pericia y amenidad a que nos tiene acostumbrados, desarrollará el interesante tema "Profilaxis de la difteria y sarampión".

Desde luego, la disertación del joven conferenciante entrañará singular interés, a juzgar por la índole del tema y sus vastos conocimientos en la materia.

Doña María del Cacho

Esta distinguida dama que sufrió un accidente automovilista recientemente, sigue en franca reposición, lo que nos congratula sinceramente.

Don Emilio Aliaga

Se encuentra mejor don Emilio Aliaga, que hace días tuvo la desgracia de fracturarse un brazo en una caída.

Celebramos la mejoría del distinguido castellonense.

Enfermos

Sufre una afección gripal, la encantadora señorita Conchita Liesa.

—También se encuentra afectada de gripe, la bella esposa del procurador de los Tribunales, don Joaquín Chillida, nacida Emilia Alfonso.

—Dejó de guardar cama, muy mejorada de la afección gripal, don Ismael González Solesio.

—Guarda cama la esposa de don Manuel Adell.

—Aquejado de un resfriado, guarda asimismo cama, don Gabriel Díaz.

El director general de Enseñanza profesional

Estuvieron ayer en Castellón el Director general de Enseñanza profesional y técnica, don Mariano Merché, el jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública don Santiago Tamayo y el catedrático

Sufragios

Hoy se celebrará un diario de misas en la misma Capilla por el alma de doña Agustina Guardiola, viuda de Catalá.

—Por el alma de don José Fibla Rosquet, serán aplicados el Santo Rosario que se rezará en la Capilla de la Comunidad de la Arciprestal de Santa María, los días 16 y cuatro siguientes a las siete y media de la tarde, el diario de misas que en dicha Capilla se celebrará el día 21 de siete a once de la mañana y el Trein

tenario Gregoriano que empezará el día 22 de marzo, a las ocho de la mañana, en el altar de la Milagrosa de la iglesia de San Miguel. La familia del finado agradecerá la asistencia a estos actos.

Audiencia Provincial

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer se constituyó el Tribunal de Urgencia para juzgar a José Pascual Miralles, acusado de un delito de injurias a la autoridad.

La causa procedía del Juzgado de San Mateo.

Mantuvo la acusación el fiscal señor Olavarrieta, defendiendo al del banquillo el letrado señor Aragás Cucala.

El Tribunal dictó sentencia ordenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

UN CONTENCIOSO

También se celebró ante el Tribunal provincial Contencioso - Administrativo, el recurso interpuesto por don Enrique Santos, contra el acuerdo de la Diputación provincial de Castellón nombrando interventor de la misma.

Mantuvo el recurso el letrado don Federico García.

Se opuso al recurso el letrado de la Diputación, don Santiago Prim.

En representación de la Administración intervino el abogado del Estado don Enrique de la Mata.

TAURINAS

El próximo domingo, día 17, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en nuestra Plaza de Toros, la desecajonada de los 6 hermosísimos toros de la acreditada ganadería de Murube y que han de ser lidiados por los famosos matadores Rafael Gómez "GALLO", Lorenzo GARZA y Luis Castro "EL SOLDADO", que tomará la alternativa. Habrá 30 grandes regalos para el público. Precios baratísimos.

EL DIESTRO LORENZO GARZA HA SALIDO CON RUMBO A ESPAÑA

México, 10. — Esta tarde ha salido con dirección a Nueva York, donde embarcará para España, el diestro Lorenzo Garza. Desde mucho antes de la hora señalada para la salida del tren, la estación estaba invadida por millares de aficionados, muchos de ellos portadores de banderas españolas y mexicanas. Al arrancar el convoy estalló una emocionante ovación y se dieron muchos vivas al triunfador de la temporada, así como a España y a México.

El diestro Lorenzo Garza embarcará en Nueva York en el vapor "Conte Savoia" para estar en Madrid el día 20 y erasladarse en seguida a Castellón de la Plana al objeto de tomar parte en la grandiosa corrida del día 24, en la que con el gran artista mexicano alternarán Rafael Gómez "Gallo" y "El Soldado" que tomará la alternativa lidiándose seis buenos ejemplares de Murube.

Registro civil

Nacimientos
Atvaro Ribera Fernández, Barrachina, A.

Rafael Cabanes-Montero, Extramuros (Grao).

Defunciones
Dolores Aymerich Nebot, 50 años, Hospital.

Jacinto Chaparro González, de 82 años, P. Rey, 76.

Antonia Oliver Bodre, de 24 años, Hospital.

Mariana Rosa Badal Badal, de 47 años, Hospital.

José Ramos Perales, de 72 años, Hospital.

Matrimonios
Ninguno.

Plaza de Toros de Castellón

Se advierte a los señores abonados a las corridas anteriores, pueden recoger las localidades a partir de hoy, viernes 15, y que el plazo de reserva será hasta el día 20 inclusive.

Los señores que quieran adquirir localidades para la extraordinaria corrida del día 24, pueden pasar por la oficina de la plaza de Toros de diez a una y de tres a seis.

LA EMPRESA

Notas de la Comisión Navejera de Levante

Telegrama recibido de la Oficina Comercial de España en Londres

Semana del 4 al 9 de marzo de 1935

DATOS DE LONDRES

Llegadas semanales a Londrés, por mar, de España, 82.300.

Llegadas semanales a Londres, por tierra, de España, 00.

Suma de m/c subastadas (no ofrecidas) realmente en Londres, dato aproximado, 32.000.

Suma de m/c computadas y que figuran en los catálogos reunidos para el cálculo, 29.200.

Suma de m/c computadas, etc., de la clase "Navel", 00.

Suma de m/c computadas, etc., del calibre "504", 4.500.

Precio medio riguroso español global por m/c, 1176-9.

Precio medio riguroso español global sólo para "Navel", 0/0.

Precio medio riguroso español global, sólo para "504", 13/2.

Llegadas semanales de Jaffa, a Londres, 44.250.

Idem que se esperan próxima semana, de Jaffa, 181.300.

Precio medio riguroso de "Jaffas", 10/3-6.

Llegadas de Chipre, 2.760.

DATOS DE LIVERPOOL

Llegadas semanales a Liverpool, por mar, de España, 36.200.

Suma de m/c subastadas (no ofrecidas), dato aproximado, 23.275.

Idem idem computadas que figuran en los catálogos que he podido reunir para el cálculo, 7.287.

Suma de m/c computadas de la clase "Navel", 222.

Idem idem idem del calibre "504", 209.

Precio medio riguroso español global por m/c, 12/2-2.

Precio medio riguroso español global sólo para la clase "Navel", 3/4.

Precio medio riguroso español global sólo para "504", 14/8.

Llegadas semanales de Jaffa a Liverpool, 23.000.

Llegadas semanales que se esperan próxima semana, 82.500.

Precio medio riguroso de "Jaffas", 10/6.

Llegadas de Chipre, 2.760.

Palacio de la Moda

G. CHERMA, II-13

Habiendo sido inaugurado este establecimiento, durante todo el mes de marzo, obsequiaremos con un ticket equivalente a un 10 por 100 de rebaja a todo comprador que invierta en sus compras mayor cantidad de cinco pesetas.

PALACIO DE LA MODA

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Los defensores de los exconsejeros de la Generalidad presentan un escrito recusando a los señores Martínez Sabater, Pradera y Ruiz del Castillo

Madrid. — Esta mañana, a las diez, se reunieron las secciones primera y segunda del Tribunal de Garantías Constitucionales, por separado.

Después de haber dado cuenta del acta de la sesión anterior, el señor secretario dió lectura a un dictamen de la comisión de Incompatibilidades, referente al caso del señor Samper, nuevo vocal de este Tribunal, por ser presidente del Consejo de Estado.

Este asunto quedó sobre la mesa, porque no figuraba en el orden del día.

Cuando se fué a tratar del sumario contra los ex consejeros de la Generalidad, el secretario leyó un extenso escrito de los defensores de los encartados, recusando a los vocales señores Martínez Sabater, Pradera y Ruiz del Castillo, fundándose en que los tres firmaron el manifiesto del Bloque Nacional y que por sus convicciones políticas se encuentran en el caso de ser recusados.

El presidente manifestó que a la vista del escrito correspondía nombrar ponente que entienda en las piezas separadas para juzgar dicha recusación y acordar si debían seguir o no actuando los mencionados vocales.

El señor Martínez Sabater, en un razonado discurso, se opuso a la propuesta del presidente, manifestando que según la ley procesal aplicable al caso, la recusación puede ser espontánea o a instancia de parte y que se apresuraba a declarar

que ni se había recusado espontáneamente, ni aceptaba la recusación de que era objeto, porque en consecuencia creía no le alcanza ninguno de los motivos señalados en el artículo 54 de la ley de Enjuiciamiento criminal y que resultaba extraño que letrados de la competencia de los señores Ossorio y Gallardo y Barcia, Giménez Asúa y demás defensores, olviden que los motivos de enemistad señalados en la ley, se refieren a enemistads de tipo personal, según tiene definido toda la jurisprudencia.

Añadió el señor Martínez Sabater que respecto a la actuación de los recusados no cabía deliberar, como propuso el presidente, pues la ley señala que mientras se sustancian las piezas separadas, no puede conocerse del asunto principal.

El señor Beceña propuso se concediera un plazo para que los vocales recusados puedan contestar.

El señor Pradera se unió a las manifestaciones hechas por el señor Martínez Sabater y tras larga deliberación se tomó el acuerdo de conformidad con la propuesta de este último vocal.

Los señores Ruiz del Castillo y Pradera hicieron presente también que se oponían a la recusación.

Seguidamente se designó al vocal señor Alcón como ponente, para que conozca de este incidente.

Y acto seguido se retiraron los tres vocales recusados, continuando la sesión.

Notas deportivas

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

OTRA VICTORIA EN PARIS DE FRED-DIE MILLER

París. — En el Palacio de los Deportes, con regular consurrencia se celebró el lunes por la noche una reunión pugilística en la que el principal combate corría a cargo del campeón mundial, Freddie Miller.

En un principio se había anunciado como participante en esta reunión del español Claudio Villar, pero no llegó a combatir.

También el rival de Miller hubo de sufrir cambio. Se pensó que lo fuera Humery, pero enfermo éste en los últimos días de la semana anterior tuvo que ser sustituido por el también francés Edward, vencedor de Alf. Brown.

El combate semí fondo de la reunión estuvo a cargo del español Carlos Flix, que tenía como enemigo al campeón de Francia de los gallos, Decico.

El combate entre Miller y Edward resultó interesante y muy duro. Edward consiguió superar a su rival en los asaltos cuarto y séptimo, pero en todos los restantes la ventaja fué para el americano, golpeador más preciso.

Se le declaró vencedor a los puntos.

El combate entre los gallos Flix y Decico apareció, en cuanto a peso con ventaja del francés, que en la báscula había acusado 54,200 kilogramos, mientras que el español, ex campeón de Europa sólo había pesado 53,300.

La lucha resultó muy emotiva y del mayor interés. Carlos Flix tuvo gran ventaja sobre su enemigo en el tercer asalto y en el quinto, sexto, séptimo, y octavo. En este último, Decico estuvo muy cerca del k. o. y sangre abundantemente por la boca, nariz y ojos. El noveno round fué igualado y en el resto Decico tuvo la superioridad. Como se hubiese apercibido de que su enemigo había puntuado tanto como él, en el último round se empleó a fondo y la ventaja que consiguió entonces fué lo que decidió a los jueces.

Tal decisión no satisfizo por completo al público que en su mayoría estimó que Carlos Flix se había hecho acreedor, por lo menos, a un resultado de match nulo.

REUMATICI! quieres curarte? usa el "KARME". Farmacia Fort G. Chermá, 18.

LOS HERMANOS TRUEBA, BACHERO, ONTERO, ENTRE OTROS INSCRIP-TOS YA PARA LA VUELTA A ESPAÑA

Madrid. — Los inscritos ya para la Vuelta Ciclista a España alcanzan en el día de hoy el número de 18. La Casa Beistegui Hermanos de Eibar ha anunciado ya la participación oficial de su equipo en la I Vuelta Ciclista a España. Defenderán los colores de la marca B. H. los siguientes seis corredores:

Vicente Trueba, Manuel Trueba, Luciano Montero, Jesús Dermit y Francisco Cepeda.

Por su parte, los corredores barceloneses, Vicente Bachero, y Antonio Andrés Sancho, han formalizado igualmente su inscripción y esperan los organizadores recibir de un momento a otro la del equipo Orbea.

"Informaciones" en su edición del martes da cuenta de los donativos y espontáneos y particulares que ha comenzado a recibir y que admite por considerar cosa distinta de la suscripción pública, iniciativa que fué rechazada por el Comité Central organizador de la Vuelta.

Da cuenta de que entre otros que interesa a los donantes guardar el anónimo, ha recibido ya dos de 200 pesetas, uno de ellos de un industrial madrileño destinados al vencedor de la prueba si es español.

La inscripción, por tanto, de corredores hasta este momento para la

I Vuelta Ciclista a España es la siguiente:

1. — Mariano Cañardo, de Barcelona.
2. — Francisco Cepeda, de Sopuerta.
3. — Emiliano Alvarez, de Rentería.
4. — Isidro Figueras, de Lérida.
5. — Francisco Mula de Madrid.
6. — Ramón R. Trillo, de Madrid.
7. — David Pérez, de Madrid.
8. — Américo Tuero, de Madrid.
9. — Francisco de Blás, de Madrid.
10. — Rafael Pou, de Palma de Mallorca.
11. — Agustín González, de Gijón.
12. — Antonio Andrés Sánchez, de Barcelona.
13. — Vicente Bachero, de Barcelona.
14. — Vicente Trueba, de Torrelavega.
15. — Manuel Trueba, de Torrelavega.
16. — Fermín Trueba, de Torrelavega.
17. — Luciano Montero, de Irún.
18. — Jesús Dermit, de Asúa.

LES GREVES NO PARTICIPARA EN LA MILAN-SAN REMO

París. — Por no hallarse todavía completamente repuesto el corredor francés Les Greves ha hecho pública su decisión de no participar en el Milán-San Remo y reservarse para el París-Niza.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Los radicales votarán la ley de Arrendamientos

MARRACO SIGUE INSTANDO SU PROYECTO

Madrid. — Se reunió la comisión de Hacienda, informando ante ella el ministro del ramo.

La comisión acordó mantener íntegramente el dictamen redactado últimamente acerca de la cuestión alcoholera; pero como no hubo unanimidad, se acordó reunirse nuevamente esta tarde para buscar una fórmula conciliatoria.

El señor Marraco dijo a los periodistas que supone que las sugerencias que expuso a la comisión la vencerían para que se apruebe su proyecto sin ninguna dificultad.

LOS RADICALES VOTARAN CON DISCIPLINA

Madrid. — Se ha reunido la minoría radical, que, según la referencia que dieron algunos de sus componentes, ha acordado votar por disciplina la ley de Arrendamientos.

El señor Guerra del Río dijo que, aunque no es ésta la ley que ellos desean, por no considerarla la mejor, votarían por disciplina.

Se acordó proponer para la vicepresidencia vacante de la Cámara al señor Tuñón de Lara.

COMISION DE AGRICULTURA

Madrid. — Se reunió la Comisión de Agricultura, dictaminado sobre el proyecto de patrimonio forestal. También avanzó bastante el examen del relativo al baldío de Albuquerque.

GESTIONES PRO-PRESOS

Madrid. — Don Lucio Martínez Gil y otros diputados socialistas, dieron cuenta al señor Lerroux de que en la cárcel de Jaén ahy bastantes presos a los que no se ha tomado declaración desde octubre, y están además, en condiciones antihigiénicas, porque la cárcel es capaz para cuarenta y hay más de dos cientos.

El señor Lerroux prometió interesarse.

ALBA Y LERROUX HABLAN DE LO QUE PASO AYER Y DE LO QUE PUEDA PASAR

Madrid. — A las cuatro de la tarde llegó a la Cámara el señor Lerroux, quien pasó inmediatamente a conferenciar con el presidente de las Cortes.

Al salir de su entrevista, que duró unos diez minutos, dijo:

—Mi visita al presidente de la Cámara no ha tenido otro objeto que enterarme del plan de trabajo para esta tarde.

Con él he hablado también de lo ocurrido ayer y de lo que pudiera ocurrir hoy.

POR LA REAPARICION DE LOS DIARIOS SUSPENDIDOS

Madrid. — Los señores Bolívar, Marco Miranda y Ramos Acosta han visitado al señor Lerroux en su despacho de la Cámara, pidiéndole la reaparición de los periódicos suspendidos "Mundo Obrero", "El Socialista", "C. N. T." y "El Pueblo".

El señor Lerroux les ha dicho que por ahora no podía prometer nada, y que le dejarán un margen de aquí a quince días.

LA "GACETA"

Madrid. — Publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Nombrando ministro plenipotenciario de primera clase en la legación de España en Praga a don Luis García Guijarro.

Autorizando a don José María Reig, párroco de Benifayó, para que pueda proceder a la enajenación o venta de parte del edificio conocido por Casa Abadía, sito en la calle de Salmerón, 10.

Creando en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia las cátedras de viola, violonchelo, contrabajo, acompañamiento al piano, música de salón, vocal e instrumental y folklore.

Para desempeño de estas cátedras se puede nombrar interinos hasta que en los presupuestos se consigne la dotación necesaria.

Los profesores de este Conservatorio que estén incorporados al escalafón del de Madrid figurarán con número duplicado en dicho escalafón y con el sueldo que les correspondía, según su antigüedad.

Los profesores interinos del Conservatorio de Valencia que cuenten con más de diez años de servicios en la misma enseñanza, serán confirmados en su cargo.

Los

Una l... blema... bó la

LA SES

Madrid. — tas cuatro y Preside Al... En escalo... Las tribun... En el ban... Estado y H... Lcida el a... rior, PEREZ... al presidente... la discusión... ración del a... Azaña y Ca... las razones... convencido p... drían que se... vulnerar el... que habla en... ALBA di... acepta la... del plan tr... PEREZ M... asistiendo en... ra aplazar e... gún el regl... conceder un... acta acusato... la comisión... dictamen se... Intervengan... fender su ac... ALBA: Qu... sión y sus p... acta. Se reat... proyecto de... El ministro... ro sincerarme... actitud en la... lación a lo... buscar una s... problema de... car otros int... este deseo f... ayer, sin que... ningún inter... cursos del T... Da cuenta... formado ante... da, siguiendo... tar una fórm... Termina d... plina fué mi... sando. MIRAGALI... ticular. Dice que e... remodelacha... bien es una... tante. Los tr... Estado debe... MANGRAN... ticular. Dice que... equivocado y... pues de la se... Dice que a... votos a los... cen muy mal... Desea cola... que cumplen... ra los que no... nimo de cort... (Risas). MCNDEJAN... chaza el voto... GARCIA A... nas, observaci... Se rechaza... por 124 votos... ORIA expli... Dice que p... del vino hay... hol dos millon... que buscar la... ción de alcoh... PALOMINO... Se suspend... LA LEY DE... Se pone a v... damientos, pa... necesita el "q... Se aprueba... tra 22.

Comisión Naranjera de Levante

Habiéndose visto precisada la Comisión Naranjera de Levante a modificar pequeñas detalles de forma en la redacción de las bases para el concurso de aparatos seleccionadores de frutos de agrios afectados por los fríos y hechas por las consiguientes rectificaciones hace públicas la nueva redacción de las

Bases para el Concurso de aparatos seleccionadores de frutos agrios afectados por fríos

1. — La Comisión Naranjera de Levante convoca a un concurso entre inventores y constructores nacionales y extranjeros de aparatos seleccionadores de agrios, por peso específico o cualquier otro método, que permita la separación de frutas con todo su jugo, de aquellas otras que hayan sufrido pérdida del mismo.

2. — Para tomar parte en el concurso precisará solicitarlo de la Comisión Naranjera de Levante, plaza de Canalejas 3, Valencia, en el plazo de 15 días a partir de la fecha de esta segunda convocatoria, plazo que se amplía a un mes para los concursantes extranjeros.

Los concursantes que presenten sus máquinas a prueba dentro del mes de marzo del año actual y éstos llenen la finalidad práctica perseguida, podrán optar a los premios de pronta presentación, que serán: Uno de 500 pesetas y otro de 250 pesetas.

Los premios que habrán de otorgarse al final de estas pruebas, serán los siguientes:

Primer premio, 2.750 pesetas.

Segundo premio, 1.750.

Tercer premio, 750.

Tanto los premios de pronta presentación como los de final de concurso podrán ser declarados desiertos si el jurado estimara que ninguna de las máquinas presentadas reúnen las condiciones exigidas en la prueba.

3. — Siendo la densidad de la naranja afectada por el frío variable cada mes, las máquinas presentadas al concurso, deberán clasificar como minimum en dos apartados distintos, tomando como tipo cualquier densidad comprendida entre 0'650 y 0'940 fijando las naranjas superiores en densidad e inferiores al tipo señalado.

Deberán ser máquinas de sencilla y rápida regulación.

Dentro de cumplir estas condiciones, será nota de puntuación la sencillez y fácil reparación.

4. — El aparato no deberá emplear en ningún caso líquidos que al contacto con la corteza puedan perjudicar o alterar el fruto, comunicándole colores o propiedades que requieran un nuevo lavado o limpieza ulterior.

5. — El aparato deberá ser capaz para un rendimiento útil de naranjas seleccionadas de 10.000 kilos durante la jornada de trabajo de 8 horas.

6. — El aparato con su instalación completa, incluso la fuerza motriz en completo orden de marcha, no deberá resultar superior en ningún caso a 1.000 pesetas por cada 1.000 kilogramos de capacidad de selección en la jornada de trabajo de 8 horas.

7. — El gasto ocasionado por la selección comprendiendo amortización del aparato, reparaciones, mecánicos conductores del mismo, mano de obra, fuerza motriz, productos que el aparato pueda necesitar, seguros, etc., no podrá exceder en ningún caso de 10 pesetas por cada 1.000 kilos de naranja seleccionada, tomando por base un aparato capaz para seleccionar 1.000 kilos de fruta durante la jornada de 8 horas de trabajo.

8. — A la persona o personas autores del aparato premiado le será concedida una patente nacional de invención o introducción por el tiempo que marca la Ley de Propiedad Industrial, exceptuada de toda clase de derechos y gravámenes y de la acreditación de la puesta en práctica, pero con la obligación del beneficiario de dicha patente de permitir libremente a todos los fabricantes, talleres o particulares españoles la fabricación y venta de dichos aparatos.

A este fin, el beneficiario en el término de (el que se juzgue prudente) días siguientes a la resolución del concurso deberá remitir al Registro de la Propiedad Industrial, por conducto del Ministerio de Industria y Comercio la documentación completa, conforme al artículo 100 del Estatuto vigente, acompañada de la Orden de adjudicación en la que se declare la exención del pago de gravámenes para su explotación y disfrute en España para proceder a su registro como tal patente y si se trata de una patente ya registrada, la oportuna comunicación, a los efectos de la citada exención, durante el tiempo a que la adjudicación se contraiga, sin perjuicio de las adiciones que el interesado introduzca en la patente por medio de los "Certifica-

dos de adición" correspondientes

9. — La persona o personas autores del aparato premiado y cuya exclusividad se le concede gratuitamente y su explotación obligatoria, quedará sujeta a revisión del aparato de su invención cada cinco años para la exclusiva de la explotación de su invento.

10. — La exclusiva que se concede al inventor o inventores quedará sometida a los compromisos contraídos por España en los Convenios Internacionales sobre la Propiedad Industrial.

11. — Los fabricantes, talleres o particulares que produzcan aparatos de las características antes mencionadas vendrán obligados por toda la duración de la patente nacional de invención a abonar al beneficiario de dicha patente la cantidad de 1.000 pesetas por cada aparato fabricado.

12. — El beneficiario de la patente nacional de invención premiada en el concurso percibirá el importe de sus licencias mediante placas que los fabricantes o productores vendrán obligados a adquirir al empezar la fabricación o montaje del aparato y cuya placa deberá ir fijada constantemente en el mismo, en señal de haber tributado por la licencia.

13. — Los fabricantes o productores de aparatos podrán introducir en los mismos todas las modificaciones o perfeccionamientos que su saber, experiencia o práctica les sugiera pero sin que esto pueda eludir el pago de los derechos de licencias o pretender disminución en los mismos.

14. — Los fabricantes o productores de aparatos podrán introducir en los mismos, todas las modificaciones o perfeccionamientos que su saber, experiencia práctica les sugiera y podrán obtener la patente de dichos perfeccionamientos y conceder a su vez licencias de explotación a los demás fabricantes, con arreglo a lo determinado en el Estatuto de Propiedad Industrial, pero sin que esto pueda ser pretexto en ningún caso para eludir el pago de los derechos de licencia al propietario del aparato o pretender disminución de dichos derechos.

15. — Cuantos gastos originen las pruebas serán a cargo de la Comisión Naranjera de Levante.

Valencia, 9 de marzo 1935.
Comisión Naranjera de Levante

CONTABLE

Se ofrece por horas o día, según convenga. Razón en esta Administración.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

La situación en Grecia Venizelos pierde la ciudadanía griega

Medidas contra los funcionarios públicos

REGRESO DEL "AVEROFF" AL ARSENAL DE SALAMIS

Atenas. — Se confirma oficialmente que ha entrado en el Arsenal de Salamis el crucero "Giorgios Averoff", procedentes del Dodecaneso, donde desembarcó a Venizelos, su señora y muchos oficiales rebeldes, que huyeron de Creta.

VENIZELOS SERA DESPOSEIDO DE LO CIUDADANIA GRIEGA

Atenas. — En Gobierno ha acordado desposeer de la ciudadanía griega a Eleuterio Venizelos, jefe de la última revolución, que además será juzgado en rebeldía y todas sus propiedades dentro del territorio nacional, así como las de todos sus seguidores, serán confiscadas y vendidas en pública subasta en beneficio del Estado.

Se ha dispuesto que el palacio que poseía Venizelos en Atenas, donde habitaba, sea en adelante la residencia oficial del alcalde de la capital.

A REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS

Atenas. — Informes gubernamentales aseguran que el orden ha quedado completamente restablecido en toda Grecia. Se han reparado las averías que había en las líneas ferroviarias y telefónicas y las comunicaciones funcionan ya con casi completa normalidad.

El Gobierno ha retirado también la prohibición dictada para volar sobre Grecia a todos los aviones de nacionalidades extranjeras.

Los reservistas movilizados han comenzado a regresar a sus casas.

El Gobierno Asaldaris va a dedicar ahora todo su esfuerzo a reparar los daños que han causado los revolucionarios, especialmente en Macedonia y Tracia, así como en Creta.

Se ha dictado una disposición decretando la suspensión de la ley de inmovilidad de los funcionarios públicos, con objeto de separar de sus funciones a todos aquellos que hayan colaborado o demostrado sus simpatías con los elementos revolucionarios. Han sido prohibidas también todas las actividades de las organizaciones venizelistas de Grecia.

Todos los organismos oficiales en los que haya mayoría de venizelistas serán disueltas y sustituidas por otras formadas con elementos adictos al Gobierno.

ELECCIONES GENERALES Y REFORMA CONSTITUCIONAL

Atenas. — Se anuncian para muy en breve unas elecciones generales para la Asamblea Nacional, uno de cuyos primeros trabajos será la reforma constitucional, incluyendo entre ellos la abolición del Senado, cuyo presidente, general Pomatas, fue uno de los primeros detenidos al comienzo de la revolución.

RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD

Atenas. — El Gobierno ha ordenado que se dé comienzo a la desmovilización parcial de las tropas que fueron llamadas para reprimir la revolución.

Se ha restablecido casi totalmente la vida normal de Atenas, estando abiertos todos los comercios y cafés. Las noticias que se reciben del resto del país, son también de que las poblaciones van recobrando su aspecto habitual.

SUBMARINO ABANDONADO

Roma. — El Gobierno italiano ha pedido al Gobierno de Atenas que con objeto de recoger el submarino griego "Ketzonis", que está en las Islas Patmas del Dodecaneso, envíe oficiales y tripulación griega.

Añade el Gobierno italiano que la tripulación del submarino "Ketzonis", que se puso de parte de Venizelos, durante la revolución de Grecia, desembarcó ayer en la isla, abandonando el navío.

VENIZELOS EN RODAS

Roma. — Según una información del Ministerio de Negocios Extranjeros, el señor Venizelos, su señora y cinco políticos griegos, adictos a aquél, serán trasladados a Rodas, desde la Isla de Kasos, a la que llegaron huyendo de Creta, a bordo del crucero griego "Giorgios Averoff".

Los elementos militares que acompañaron a los señores Venizelos en su huida, serán internados en Scarpanta.

AGENCIA DE NEGOCIOS

"LOACES"

DIRECTOR:

MODESTO JUAN REGIS

Habilitación clases pasivas—Representación Ayuntamientos—Certificados penales y de todas clases—Tramitación expedientes

Cajal, 11-2.º - Teléf. 581 - Castellón

Certificados de Penales

Ultimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tengan que realizarse en Madrid, encárguelos a

NICOLAS NIETO

Vergara, 14. --MADRID



EL PAPEL GENUINAMENTE NACIONAL
PREFERIDO POR LOS BUENOS FUMADORES



MI PAPEL

ESTUCHE 10 CENTIMOS
CALIDAD EXTRAFINA-CENIZA BLANCA



Cada estuche lleva una artística e interesante FOTOTIPIA y un CUPON REGALO NUMERADO para sus sorteos mensuales con más de 1.000 pesetas de premios.



Grecia

Ciudadanía

Refugiados públicos

Organismos oficiales en mayoría de venezolistas y sustituidas por las con elementos adicionales.

Elecciones generales y constitucionales

Se anuncian para muchas elecciones generales. La Asamblea Nacional, uno de los trabajos será la reorganización, incluyendo en la composición del Senado, general Pomatas, fue el primero detenidos al co-revolución.

Desarrollo de la normalidad

El Gobierno ha ordenado el comienzo a la desparcial de las tropas armadas para reprimir la

establecido casi totalmente al de Atenas, estando sus comercios y cafés, que se reciben del resto también de que las pocas recobrando su aspecto.

NO ABANDONADO

El Gobierno italiano ha ordenado al Gobierno de Atenas que se recoger el submarino "Ketos", que está en las del Dodecaneso, envíe a la población griega.

El Gobierno italiano que la el submarino "Ketos" fue de parte de Venecia la revolución de Grecia ayer en la isla, aban- donado.

RELOJES EN RODAS

Según una información de Negocios Extranjeros Venizelos, su señoría los griegos, adictos a trasladados a Rodas, de Kasos, a la que lle- van de Creta, a bordo del "Giorgios Averoff". Los militares que acom- pañan a los señores Venizelos en Rodas internados en Scar-

AGENCIOS

REGIS

Castellón

Castellón

Castellón

Castellón

Castellón

Castellón

Castellón

Castellón

Castellón

(Viene de la página 5).
El voto suyo en contra.

DICE ALBA

Terminada la sesión de Cortes Alba a los periodistas que hoy en el Parlamento la discusión de la ley de alcoholes y será nombrado vicepresidente de la Cámara Tuñón de Lara.

EL ALIJO DE ARMAS

Golcochea manifestó en los pasillos que es contrario a cualquier aplazamiento en la discusión por el alijo de armas y así lo hace constar.

Agregó que hoy Romanones hará una pregunta al Gobierno sobre política internacional.

UN PROYECTO

Marraco dió lectura en el Parlamento a un proyecto de crédito por valor de dos millones y medio para el personal de policía dependiente de la Generalidad.

LA CRISIS ESTA LATENTE

Lucia en los pasillos del Congreso afirmó que la crisis está latente y no le extrañará que en cualquier momento se plantee.

SE CRUZAN APUESTAS

Con motivo de la fecha para la que se anuncia la crisis del Gobierno, se han cruzado apuestas entre varios diputados, aunque la mayoría cree que se planteará antes del 14 de abril.

NO SE REINTEGRARON

Los gestores provinciales cedistas han desmintido la información de que piensan reintegrarse a la Diputación.

SALE GODED

El general Goded salió anoche por Barcelona desde donde embarcaba para Las Palmas.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas a quienes dijo que el parte de Oviedo le comunica que se han recogido 41 armas, 81 cartuchos y una bomba.

Agregó que la pasada madrugada se intentó cometer un acto de sabotaje impidiéndolo la benemérita.

Anoche, en la calle de Maldonado tres individuos penetraron en una tienda de comestibles y amedrantaron a la dependencia, llevándose 200 pesetas.

Fué detenido el que llevaba el dinero.

Después Vaquero preguntó a los periodistas qué noticias tenían.

—Rumores de crisis y a plazo fijo.

—A consecuencia del "quorum"?

—La crisis se anuncia por otros motivos.

Otro periodista le dijo:

—A consecuencia de la importación de jamón. Precisamente anoche Gil Robles habló con el ministro de Industrias para que impida la importación.

Replicó Vaquero:

—Bueno; pues alguna vez acertarán.

Otro periodista:

—A lo mejor, como dijo Lerroux, cuando menos se hable de ello.

UNA ESPIA ALEMANA

Dicen de Cádiz que en San Fernando fué detenida Margarita Stein, espía alemana, que se había fugado de la cárcel del Puerto de Santa María.

De la revolución griega

EL GOBIERNO SE INCAUTA DE LOS BIENES DE LOS REVOLUCIONARIOS

Atenas. — La situación rápidamente está entrando dentro de los cauces de la normalidad.

El Gobierno griego ha formulado varias demandas a Bulgaria para que se conceda la extradición de va-

rios refugiados que están acusados de delitos diferentes a los de carácter político.

Las incautaciones de bienes de todos los revolucionarios se prosigue con toda intensidad.

Se ha normalizado el servicio de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Ferrocarriles.

Hoy se prestará ya el servicio aéreo.

Ha sido ya autorizada la entrada y salida a los puertos.

Desde Cavalla, el crucero "Verdún" da cuenta de que los daños a los nacionales franceses no son de la importancia que en un principio se dió.

UNAS MANIFESTACIONES DEL GENERAL PLASTIRAS

Cannes. — El general Plastiras, que desde hace dos años, a raíz de la revolución y movimiento por él iniciado, residen en ésta, han sido hechas declaraciones sobre su viaje pasado.

No es cierto el que éste estuviera en Bulgaria ni en Yugoslavia con anterioridad al movimiento.

En su viaje de ahora ha querido llegar hasta Grecia, pero no ha logrado tener la autorización del Gobierno yugoeslavo.

Su viaje ha tenido una única finalidad para ayudar a su Patria, pero no ha podido.

LOS SOVIETS Y LOS COMUNISTAS GRIEGOS

Moscú. — La Prensa soviética se ocupa de las actividades de los comunistas griegos en la revolución pasada.

En Salónica éstos se situaron frente al Gobierno y los revolucionarios. La potencialidad del comunismo en Grecia, en caso de inclinarse por los revolucionarios, hubiera determinado su victoria.

La organización mantiene su fuerza para lograr sus aspiraciones, sin llegar a procedimientos de violencia.

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

CONSEJO DE GUERRA

Deja de publicarse un periódico

CONTRA UN CABO DE LA BENEMERITA

Oviedo. — Se verificó un Consejo de guerra contra el cabo de la guardia civil, José Peña, comandante del puesto de Quirós, acusado de negligencia por haber hecho posible que los revolucionarios se apoderaran de aquel puesto. El fiscal pedía tres años de prisión, pero el Tribunal lo ha condenado a seis meses.

HALLAZGO DE ARMAS

Zaragoza. — Comunican de Mallet que al vaciar el Canal Imperial para proceder a su limpieza, aparecieron armas blancas y de fuego que indudablemente echaron los revolucionarios a raíz del movimiento de octubre.

MITIN DEL BLOQUE NACIONAL

Zaragoza. — El próximo domingo, día 17, en un frontón zaragozano e celebrará un mitin organizado por el Bloque Nacional de Derechas. Hablarán los señores Pradera y Calvo Sotelo.

ARMAS ARROJADAS AL MAR

Oviedo. — Por orden del comandante militar han sido arrojadas al mar, 16 rifles, 1.006 escopetas, 10 cañones de escopeta, 12 tercerolas, un fusil Remington, 72 pistolas, 94 revólveres, 119 navajas, 6 cuchillos 5 espadas, 3 sables y un bastón estoque.

"DIARIO DE LEVANTE" DEJA DE PUBLICARSE

Alicante. — A consecuencia de las multas que le impuso el gobernador por incumplimiento de la ley de Orden público el "Diario de Levante", que defendía la política del señor Martínez Barrio, anuncia que deja de publicarse hasta que mejoren las circunstancias.

MUERTO POR UN AUTO-MOVIL

El Ferrol. — En la carretera de Cedeira un automóvil atropelló al anciano José Fernández, mendigo que recorría los pueblos en demanda de limosnas.

El auto huyó. Más tarde se presentó en el pueblo un chófer, interesándose por el estado de un atropellado.

La guardia civil lo detuvo, comprobando que habla sido el causante de la muerte del anciano.

El chófer habla vuelto al pueblo en la creencia de que sólo habla resultado herido.

Ingresó en la cárcel de Cedeira, teniendo que ser reforzada la guardia civil ante la indignación del vecindario contra el causante de la desgracia.

Comentarios de Prensa

Consecuencias del campo estabilizado

"EL DEBATE"

Se refiere a la transcendencia de la ley de Arrendamientos.

El campo español—dice—, estabilizado, asegura tiempos tranquilos y de paz política y de Gobiernos serenos y mayoría firme durante muchos años. El voto de las Cortes esta tarde puede ser transcendental para el porvenir de España.

"A B C"

Se refiere al alijo de armas portugués y español. Los monárquicos españoles, lejos de proporcionar armas a los revolucionarios monárquicos portugueses, se las decomisaron, lo cual es contrario a lo que ha ocurrido ahora, en que se les ha facilitado con dinero del tesoro español.

Cine Capitol

PARA HOY

Tres amores

en ESPAÑOL
Por Mona Maris y José Crespo

Salón Royal

PARA HOY

El tunel

Un asunto de gran emoción.
Una película formidable

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia, de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.

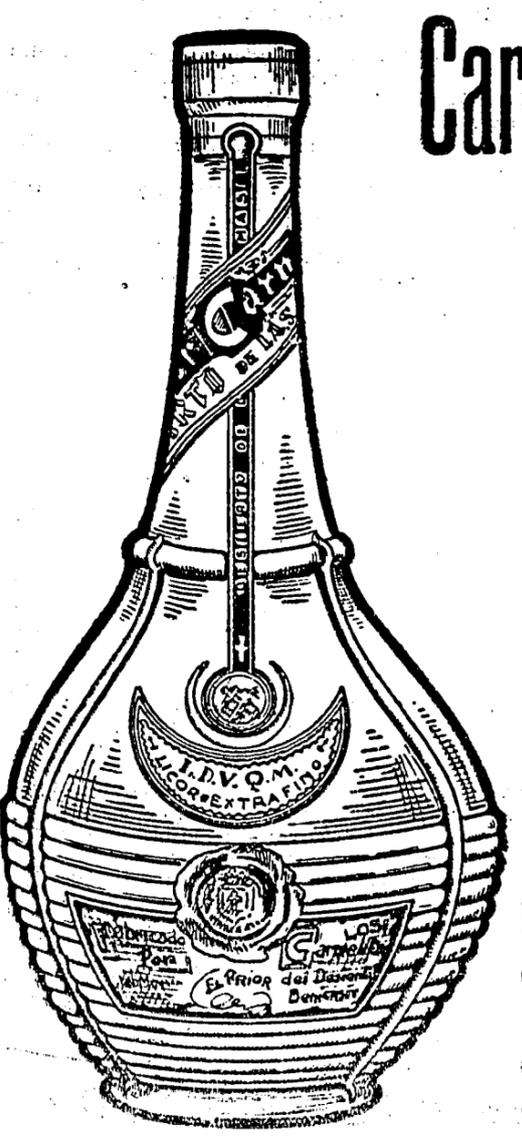
Enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDO

Consulta diaria excepto los martes y sábados, de diez a una

Colón, 33, pral., Castellón

LANAS PARA LABORES "MUNCAYO" ALMACENES CAZADOR Alloza, 109. Colón, 76

!!!REUMATICOS!!! sólo el "KARMEL" os resolverá el problema. Farmacia Font, G. Chermá, 18.



Carmelitano

Anís Carmelitano

Crema de café

Cognac extra

Los más exquisitos licores que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAJKA, 15

Agentes: En Burriana, José Kauter Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marzá. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramon García. En Albuñol, Casimiro José. En Villafranca, Felipe Guardiola. En Villafamés, Vicente Sereno.

JUVENTUD

Piedad
Estudio
Acción

Página de la Juventud Masculina de A. C. - Castellón 15 de marzo de 1935 - Suplemento de "Diario de Castellón" - Núm. XV

INFORMACION

TARRASA

La "Flecha" del pasado mes de febrero publica la memoria que de la actuación del Centro de Tarrasa remitieron al Consejo Central.

Es interesante en todas las Secciones, pero nosotros entresacamos sólo un resumen de la de Piedad.

Las prácticas piadosas las realiza este Centro de Juventud Católica por la Congregación Mariana que constituye su Sección de Piedad.

Tienen Misa cada domingo, con plática y canto del Oficio Parvo y comunión mensual, el segundo domingo del mes.

Organizaron durante el pasado año varias tandas de Ejercicios espirituales de ocho días en completo, retiro. Una de éstas tuvo lugar en el mes de agosto y estuvo dedicada a los obreros.

PRENSA

Durante el pasado año no ha cesado la actividad periodística de las Uniones Diocesanas, o de los Centros de Juventud. Son ya muchas las que poseen boletines y revistas. Así Santander, edita un Boletín de Información; León, Boletín de dirigentes. Burgos, Valencia, Menorca y Granada poseen buenas revistas. Hay también algunas Uniones Diocesanas que publican páginas semanales en periódicos católicos.

Los Centros tienen también su revista o boletín, como Pontevedra, Valladolid y el Consejo Nacional de Galicia.

ACTIVIDAD CUARESMA

Decía el Obispo Torres, de santa memoria, que la Cuaresma es "el invierno de las almas", las cuales, por tanto, durante este tiempo habrán de ser presa de una actividad interna extraordinaria y ahondar en el campo de la religión, como las plantas en su medio durante aquella estación, para rendir abundante cosecha de flores y frutos en el resto del año.

Si a cada invierno sigue mayor exuberancia vegetal, a cada Cuaresma ha de seguir mayor opulencia espiritual.

Sufrimos una atonía, que no logra vencer la terapéutica cuaresmal. No nos renovamos anualmente. Recorremos un círculo vicioso, síntoma fatal, que hace temer por la falta de vida, porque vivir es desarrollarse continuamente y donde cesa el desarrollo, empieza la muerte. Particularmente en lo espiritual, que no conoce la declinación.

Tiempo de laboreo y cultivo intenso, de trabajo sin desmayo, pero regulado y metódico. En nuestros templos se nota pronto que, si hay actividad, es individual, caprichosa, sentimentalista y, como tal, anárquica e inconstante; pero falta la actividad unificada, colectiva, luminosa, formativa, en una palabra, "LITURGICA".

La liturgia, he aquí la norma, que regula la acción del sacerdote y la cooperación del pueblo. Rompiéndola podréis obtener un éxito momentáneo más impresionante, pero el entusiasmo se extinguirá sin dejar efectos saludables. La vida es movimiento rítmico y sostenido; no estremecimiento nervioso e histérico.

Desde la puerta del santuario al altar, desde la entrada a la salida, todo ha de estar aparejado para servir de recogimiento y edificación a los fieles.

Limpieza, luz, asientos dignos, puntualidad, decoro en objetos, personas, palabras, gestos y cantos horario escrupuloso, unidad de función excluyendo la variedad simultánea y buscando la acompañada sucesión; instrucción continua en forma de exposición sencilla del acto que se realiza; asistencia cordial a cada momento para servir, dirigir y quitar abusos; actuación amable, celosa y celosa para acercar las ovejas al Altar y al Evangelio; el cuidado amoroso e inteligente en una palabra, que todo lo prevé; dispone y alienta, han de atraer a los espíritus a la casa del Señor en busca del tesoro escondido, hasta hacerles exultar: Cuán amables son, Señor, tus moradas!

Acción continuada, sin genialidades de ninguna clase, sin más estallidos ni pompas, que las que nacen de la misma substancia litúrgica, en virtud de proceso orgánico, como la flor nace del tallo y el fruto de la flor.

De la Cuaresma, en que siguiendo las indicaciones de la Pedagogía activa y viva, que es la Liturgia, habremos enseñado a invocar, cantar y sacrificar a Dios, saldrá la Pascua florida y la Pascua granada, y nuestros templos se convertirán en tiendas de campaña, mil veces más elegantes y amables que las de Israel, plantadas en medio del desierto de la vida.

JOSE M. CONILLERA

Cada mes y trimestralmente organiza este Centro retiros espirituales de un día completo.

TORTOSA

Se han ultimado ya los detalles para los actos que con motivo de la constitución de la Unión Diocesana se celebrarán en esta ciudad. Base de ellos serán los Ejercicios Espirituales en los que verdaderamente se han de formar los futuros jóvenes de A. C. Dado el gran número de inscritos para dichos Ejercicios, ya que pasan de cien, se han visto obligados los organizadores a celebrar dos tandas, dirigidas ambas por don Valentín Herrero. Comenzarán estas tandas los días 13 y 19 respectivamente del presente, a fin de dar la mayor facilidad para que tanto los asistentes a una como a otra puedan asistir a los actos de los días 18 y diecinueve.

El 18 se celebrarán las sesiones de estudio, de la Asamblea, bajo la Presidencia del Presidente Nacional don Manuel Aparici, en las que se discutirá el Reglamento de la Unión Diocesana, se elegirá la Comisión Permanente de la misma.

El día 19 y en el salón teatro del Patronato de Sagrada Familia se celebrará el acto público de clausura de la Asamblea, en la que los señores don Francisco Ferrer del Centro de Castellón, don José M. Faura del de Tortosa y don Manuel Aparici, Presidente Nacional de la Juventud de A. C., desarrollarán respectivamente las partes de nuestro lema: "PIEDAD. ESTUDIO Y ACCION".

Todos estos actos se han orientado de forma que produzcan fruto verdaderamente práctico, sin preocuparse por hacer alarde de fuerza y número de acuerdo con el verdadero espíritu de la A. C.

En la próxima hoja publicaremos una información detallada de todos ellos.

"JUVENTUD" felicita a todos los centros juveniles de Acción Católica de la diócesis, porque desde ahora podrán contar con la UNIÓN DIOCESANA que estimule, críe y dirija sus actividades.

ZARAGOZA

En esta ciudad se celebró días pasados la IV Asamblea Diocesana de Juventudes Masculinas de Acción Católica.

El día de apertura hubo misa por la mañana y Comunión general en la que tomaron parte unos mil quinientos jóvenes.

En la sesión deliberativa que tuvo lugar el mismo día a las diez y media se discutieron diversas ponencias presentadas por los distintos Centros de la Unión, entre ellas las siguientes: Sección catequística, Aspirantado, grados de la Sección de Piedad, Orientaciones de las Secciones de Propaganda, creación del boletín de la Unión Diocesana.

CASTELLON

Se han recibido ya nuevas peticiones de niños que desearían ingresar en el aspirantado infantil. Este es un movimiento del que nos felicitamos.

Pero como por de pronto, la instrucción de estos nuevos elementos al grupo que ahora funciona alterará la marcha normal de éste, es por lo que juzgamos más conveniente, tan pronto como nos sea posible, organizar nuevos grupos con los que soliciten el ingreso, y así poder atender a todos en la forma más conveniente.

"JUVENTUD" tiene el honor de ofrecer sus columnas a la UNIÓN DIOCESANA de Tortosa para que pueda impulsar y unificar la vida de nuestros centros.

La unión hace la fuerza. Una perfecta organización asegura la unión.

PIEDAD

Primera palabra de nuestro lema. La primera, la principal, sin la cual las otras dos no se comprenden pueden dar un resultado práctico.

Tan necesaria es la piedad? En efecto—es imprescindible para nuestra misión de apostolado.

¿Como vamos a infundir en los demás el amor a las cosas divinas si antes no lo sentimos nosotros?

"Vosotros sois la sal de la tierra, dice Jesucristo, y si la sal se hace insipida con qué se le volverá el sabor? para nada sirve ya sino para ser arrojada y pisada de las gentes."

Hay pues que fomentar en nosotros el espíritu sobrenatural, alma de todo apostolado y base de toda acción; pero claro está que esto no se consigue inmediatamente sino que por el contrario se necesita tiempo para que el individuo vaya adquiriendo hábitos antes que poco a poco se transformen.

Esta transformación es lenta pero segura si se adquiere lo que los teólogos llaman la virtud de la religión, que es aquella "que dispone nuestra voluntad a dar a Dios el culto que a causa de su excelencia infinita y soberano dominio sobre nosotros se le debe".

El hombre manifiesta esta dependencia por medio del culto que debe practicar con verdadero espíritu de adoración y firme propósito de mantenerse de cuanto pueda constituir una rebeldía contra tal dominio.

Es pues lógica la definición que de la Piedad hacen probados autores, diciendo que "es la disposición habitual de hacer pronta y generosamente lo que es del agrado de Dios". En esto consiste la Piedad.

La primera condición, por lo tanto, para ser piadosos, será excluir la "disposición habitual de hacer lo que no sea del agrado de Dios", y con esto se excluye a los que llenan su vida de prácticas mundanas y prácticas piadosas, es estúpida mezcolanza, y con un plan preconcebido.

Es típico el caso, y triste por ser histórico, de la joven que advierte a su compañero se sarao la necesidad de abstenerse de refrescar sus ardorosas gargantas para poder recibir aquel mismo día la Sagrada Comunión.

Pero no basta esto para ser piadosos. Es necesario dar un paso más. Hay que estar prestos a hacer "aquello" que sea del agrado de Dios y no del nuestro. "Aquello" será unas veces agradable, otras desagradable; para unos fácil, para otros árduo; en unas circunstancias un tanto heroico, en otras la heroicidad de la constancia en cosas pequeñas. Todas estas circunstancias variarán según las personas, tiempo, ocupaciones, etcétera. Lo que no puede variar es la disposición habitual de tener por norma de conducta, no el propio capricho, sino la voluntad de Dios.

Joven: ¿Estás habitualmente en esta disposición? Te felicito. No la tienes? Lo deploro.

Da casualidad de que ningún ser inferior al hombre en la escala de la creación, tiene otra norma de conducta que el instinto.

Leed «JUVENTUD»